Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO
Universidad Europea de Canarias		Facultad de	Ciencias de la Salud	38012204
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA		1
Máster		Psicología General Sanitaria		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA				
Máster Universitario en Psicología Genera	ıl Sanitaria por la Unive	rsidad Europ	ea de Canarias	
NIVEL MECES				
3 3				
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO		
Ciencias de la Salud		No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PRO REGULADAS	DFESIONES	NORMA HABILITACIÓN		
Sí		Orden ECD	/1070/2013, de 12 de junio, B	OE de 14 junio de 2013
SOLICITANTE				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JULIÁN MINGO GONZÁLEZ		Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		78721738Y		
REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍN		Coordinador de Innovación		
Tipo Documento		Número Documento		
NIF		08947646W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO		
CRISTIANA DANIELA PEREIRA TEIXEIRA DE OLIVEIRA Rectora				
Tipo Documento Número		Número Doc	úmero Documento	
NIE		Y4125077H		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN de en el presente apartado.		ivos a la presento	e solicitud, las comunicaciones se dirig	girán a la dirección que figure
DOMICILIO	CÓDIGO P	OSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Taio, s/n	28670		Villaviciosa de Odón	630974958

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Calle Tajo, s/n	28670	Villaviciosa de Odón	630974958
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
juanjose.rodriguez3@universidadeuropea.es	Madrid		000000000

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

En: Madrid, AM 30 de noviembre de 2021
Firma: Representante legal de la Universidad

Fecha: 04/04/2022



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO		CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Europea de Canarias	No			Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES					
No existen	No existen datos				
DAMA		ISCED 1		ISCED 2	

Ciencias de la Salud

Salud Salud

Psicólogo General Sanitario

HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:

RESOLUCIÓN Resolución de 3 de iunio de

Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013

Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013

AGENCIA EVALUADORA

NORMA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO UNIVERSIDAD

079 Universidad Europea de Canarias

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO UNIVERSIDAD

No existen datos

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
90	0	30
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
0	48	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad Europea de Canarias

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
38012204	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO			
PRESENCIAL SEMIPRESENCIAL VIRTUAL			
No	Sí No		
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS			
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN			

Fecha: 04/04/2022

260 260 TIEMPO COMPLETO ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO 60.0 60.0 RESTO DE AÑOS 6.0 54.0 TIEMPO PARCIAL ECTS MATRÍCULA MÍNIMA ECTS MATRÍCULA MÁXIMA PRIMER AÑO 24.0 36.0 RESTO DE AÑOS 6.0 36.0

NORMAS DE PERMANENCIA

https://canarias.universidadeuropea.es/system/resources/

W1siZiIsIjIwMTgvMDgvMjkvMTAvMDYvMzUvOTUzLzdfUmVnbGFtZW50b19vZmljaWFsZXNfbWFzdGVyX3VuaXZlcnNpdGFyaW9fVUV

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

CG. - .

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- 01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- 02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- 05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- 06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.



- 07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- 15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- 19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- 20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios de acceso

Para el acceso al Máster se exige al estudiante el requisito legal conforme a lo previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad:

- Estar en posesión de un título universitario oficial de Graduada o Graduado español o equivalente, o en su caso disponer de otro título de Máster Universitario, o títulos del mismo nivel que el título español de Grado o Máster expedidos por universidades e instituciones de educación superior de un país del EEES que en dicho país permita el acceso a los estudios de Máster.
- Estar en posesión de títulos procedentes de sistemas educativos que no formen parte del EEES, que equivalgan al título de Grado, sin necesidad de homologación
 del título, pero sí de comprobación por parte de la universidad del nivel de formación que implican, siempre y cuando en el país donde se haya expedido dicho
 título permita acceder a estudios de nivel de postgrado universitario. En ningún caso el acceso por esta vía implicará la homologación del título previo del que
 disponía la persona interesada ni su reconocimiento a otros efectos que el de realizar los estudios de Máster.

Criterios de admisión

El estudiante solicitará al departamento de admisiones de la universidad la admisión al máster de referencia. El expediente de solicitud será remitido a dicho departamento, quien verificará si el estudiante reúne los requisitos de acceso, si procede el reconocimiento de determinadas materias por su trayectoria profesional o expediente académico, o de si en su caso, acredita la formación necesaria para cursar el título del programa correspondiente.

El informe favorable del departamento de admisiones posibilita al estudiante poder realizar la entrevista establecida como prueba de ingreso y, una vez realizada ésta, a su matriculación en Secretaría Académica.

La admisión al máster no implicará, en ningún caso, modificación alguna de los efectos académicos y, en su caso, profesionales que correspondan al título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar enseñanzas de máster.

Los criterios de valoración para la admisión de alumnos, en el caso en que la demanda supere a la oferta, se ponderarán de la siguiente forma:

- Nota media del expediente académico de la titulación que da acceso al título: 60%.
- Entrevista: 40%



Para acreditar la experiencia laboral y profesional, el estudiante deberá adjuntar a su solicitud un portafolio (dossier de evidencias) que incluya la siguiente información:

- Carta de motivación (10%).
- · Vida Laboral (40%).
- · Currículum Vitae (20%).
- Evidencias documentales (cartas de recomendación, títulos de cursos de formación, o cualesquiera otros que estén vinculados con el título al que se solicita el acceso) (20%).
- Idiomas (10%).

Procedimientos de acogida y orientación

Antes del inicio oficial del curso académico, todos los nuevos estudiantes matriculados reciben una comunicación informativa en la que se les indica la fecha, lugar y hora de una sesión de presentación y bienvenida de su titulación, en la que responsables académicos de la Facultad les dan las indicaciones más relevantes que deben conocer de cara al inicio de su actividad académica en la Universidad.

Procedimiento de ingreso

El ingreso en la Universidad Europea de Canarias dependerá de las plazas ofertadas y disponibles en la titulación, y del cumplimiento de los requisitos legales de acceso a la Universidad que contempla la legislación vigente.

Los/las estudiantes que se matriculan por primera vez en la UEC, siguen el procedimiento establecido por la Universidad que se describe a continuación:

- 1. Una vez presentada la solicitud de ingreso, con la documentación requerida en cada caso, es verificada por el servicio de admisiones incluyendo la declaración de aceptación y reconocimiento que ha sido informado de los recursos tecnológicos que precisará disponer para poder desarrollar la actividad docente virtual.
- 2. La Universidad Europea de Canarias ha establecido para el caso concreto del máster Universitario en Psicología General Sanitaria que las pruebas de ingreso consistirán en una entrevista y valoración del expediente académico y profesional. Estas dos pruebas de ingreso tienen un carácter orientador, y se utilizan para evaluar los elementos relacionados con el éxito académico y profesional del estudiante que desee matricularse, además de sus necesidades específicas de formación y motivaciones para realizar el máster. La valoración de la entrevista y del expediente académico y profesional se realizará por personal cualificado de la UEC.La entrevista se realizará mediante un cuestionario y se podrá realizar de manera presencial, por teléfono y on-line. Tiene el objetivo de evaluar la adecuación del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.
- ción del perfil del estudiante para acometer con éxito el máster propuesto.

 3. El estudiante deberá realizar las pruebas específicas en el caso de que el título al que quiera acceder así lo establezca en su memoria verificada. Para aquellos estudiantes que deseen cursar su programa en un idioma diferente al de su lengua materna, deberán tener un nivel B2 para acceder al título, las prácticas u otras actividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.
- tividades, por lo que tendrán que acreditar el nivel de idioma con un título oficial.

 4. A todos los estudiantes admitidos después del procedimiento se les indica la admisión al programa universitario para el que hubieran realizado y superado las pruebas de admisión. Una vez admitido en el programa, se procede a la matriculación. En el Reglamento de Enseñanzas Universitarias Oficiales de Máster Universitario, consta la siguiente información:

Artículo. 12. Matriculación del máster universitario habilitante

En los másteres habilitantes los estudiantes matricularán las materias de la titulación en los periodos fijados para ello. En atención a necesidades educativas especiales de los estudiantes, dedicación parcial a los estudios, u otras circunstancias que determine la Universidad, el estudiante podrá matricularse de un mínimo de 24 créditos ECTS anuales (o en su caso, del conjunto de materias del programa formativo que se equiparen a esta cifra determinado por la Universidad).

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANA-RIAS.

Artículo 2. Admisión a las enseñanzas oficiales de Máster

La Universidad se reserva el derecho de admisión y, en su caso, el derecho a la no renovación de la matrícula anual de aquellos estudiantes cuyas conductas o hechos puedan suponer un mal ejemplo para la Universidad y para el resto de los estudiantes. En particular, se señalan:

- Cualquier actuación, hecho o falta que contravenga el código ético de la Universidad.
- Estar inculpado en un procedimiento penal por un delito doloso.
- · Cualquier otra conducta, hecho o situación que la Universidad considere que afecta al normal desarrollo de la actividad docente de sus estudiantes.

Artículo 10. Acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario habilitante.

La Universidad, acorde a lo previsto en el plan de estudios del correspondiente máster habilitante exigirá condiciones de acceso específicas para acceder a un máster universitario que habilite para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, en los términos establecidos por la legislación vigente.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Una vez matriculados, los estudiantes disponen de medios para introducirse en la dinámica de la UEC y de los servicios que la UEC ofrece a sus alumnos. Así sucede en la primera sesión del Máster, en la que se realiza la presentación y explicación del programa formativo, tanto en lo correspondiente a objetivos, métodos de aprendizaje y formas de evaluación, como a los recursos para la enseñanza e instalaciones.

Los alumnos dispondrán de un tutor para el trabajo fin de máster. Así mismo, en el caso de que algún alumno necesite apoyo especial para alcanzar los objetivos del programa, el Centro pone a disposición de los alumnos sesiones de seguimiento y tutorías impartidas por los mismos profesores, en horario a convenir, facilitando el contacto entre profesores y alumnos y poniendo a disposición de ambos el Centro.

El/la estudiante sigue recibiendo de la Universidad un apoyo constante para su aprendizaje. Entre los distintos recursos a disposición del alumnado, podemos destacar los siguientes:

Servicio de Admisión a Nuevos estudiantes



El equipo del servicio de Admisiones cubre la atención de todas aquellas consultas procedentes de alumnos interesados en matricular cualquier Titulación en nuestra Universidad.

Además de proporcionar toda la información referente a nuestra Oferta Académica, posibilidades de reconocimiento de materias y requisitos específicos de acceso para cada programa, gestiona las pruebas de admisión, tramita la gestión de apertura de expediente, así como cualquier otro trámite administrativo dirigido a la matriculación final del estudiante.

Área de Servicios al estudiante

El área de Servicios al Estudiante ofrece un servicio integral, adaptado a las distintas necesidades y circunstancias con las que podrán encontrarse nuestros estudiantes a lo largo de su estancia en la Universidad Europea de Canarias, desde su primera matriculación hasta la gestión de su título académico oficial. El área agrupa a todos los servicios de orden administrativo con impacto en el expediente académico del estudiante, ofrece atención personalizada tanto de carácter académico como administrativo y colabora / organiza las diferentes actividades de carácter deportivo, cultural o lúdico que forman parte de la experiencia integral universitaria.

Puntos de Atención al Estudiante

Es el punto de contacto inicial con el estudiante. Desde este Departamento se da respuesta a las consultas generales de los estudiantes o, en su caso, canaliza y hace seguimiento de otras consultas que deban ser atendidas por otros equipos o Áreas de la Universidad, velando por unos niveles y tiempos de respuesta adecuados y orientados a la necesidad de cada estudiante.

El estudiante accede a Atención a Estudiante por diversas vías:

- Atención diaria presencial en cualquiera de los Campus de la Universidad.
- Telefónica.
- Correo electrónico.
- A través del sistema de consultas online con acceso desde la website de la Universidad.

Además de la atención e información general al estudiante, realiza, entre otras, las siguientes gestiones:

- · Consultas y entrega de certificados.
- Consultas sobre información económica.
- Información sobre becas y ayudas al estudio.
- Recepción, trámite y seguimiento de consultas online.
- Atención, recepción y monitorización sobre posibles reclamaciones y quejas.
- Solicitud e información sobre el carné universitario.
- Inscripción de actividades extra académicas.

Matriculación

Gestiona la matrícula de estudiantes matriculados en años anteriores, así como la matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso en la Universidad. A partir de ese momento y durante los cursos sucesivos, coordina la documentación inherente al acto de matrícula, gestiona las acciones derivadas de las posibles modificaciones durante cada curso, informa a los estudiantes sobre plazos oficiales y de modificación, monitoriza y da respuesta a las solicitudes de reconocimiento de materias.

Convalidaciones

Gestión de solicitud de reconocimientos, reclamo de documentación, comunicación al estudiante e introducción de la resolución en su expediente académico. La Universidad dispone de plataformas online tanto para las solicitudes de matrícula, modificación y reconocimiento (convalidación) de materias así como de asistencia presencial y telefónica para asesoramiento y resolución de dudas durante los procesos.

Secretaría Académica es el departamento encargado de la gestión académica de cada estudiante, desde su ingreso hasta la expedición de su Título, conforme a la normativa de la universidad. Para proporcionar una atención plenamente adaptada a las necesidades de los estudiantes cuenta con unidades especializadas para cada servicio:

- Gestión académica: es responsable de los expedientes de los estudiantes, custodia las actas y tramita la expedición de certificados.
- Responsable de la revisión del Requisito Legal de Acceso de los estudiantes de nuevo ingreso.
- Títulos: se encarga de la expedición y registro de títulos oficiales y propios.
- Becas: tramita las ayudas solicitadas a los distintos organismos oficiales, en especial las concedidas por el Ministerio de Educación y las de la propia Universi-
- Seguro escolar: emite los certificados de seguro escolar que el estudiante solicita expresamente a través de la plataforma de solicitud de certificados.

4.3.1. Sistemas de apovo y orientación a los estudiantes en la modalidad semipresencial

Procedimiento de acogida

De forma previa a la fecha de comienzo del programa, todos los estudiantes matriculados en la titulación reciben varias comunicaciones, a través de su correo electrónico personal, en las que se les facilita toda la información relevante sobre el programa:

- Recordatorio de fecha de comienzo.
- Indicaciones sobre la metodología.
- Acceso a su campus virtual e indicaciones de uso del mismo.

Además, se le facilitarán, vía correo electrónico, su usuario y contraseña para el acceso a las herramientas y entornos digitales de la UE.

Una vez comenzado su programa, el estudiante recibirá una Bienvenida por parte de su responsable académico.

Esta *Bienvenida* del responsable académico se recibe a través de email y, en fechas posteriores, a través de una sesión virtual síncrona a la que podrán conectarse los estudiantes. Está sesión será grabada para que los estudiantes que por motivos laborales o personales no puedan asistir, puedan disponer de la información proporcionada por el responsable académico.

En ambas situaciones se facilitará al estudiante toda la información académica relevante sobre el programa:

Información sobre la guía de aprendizaje, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).

- Información sobre la guía de aprendizaje, las competencias, los resultados de aprendizaje, la metodología, los contenidos, las actividades, los sistemas de evaluación, etc.).
- Fechas, modalidad, formatos, etc. de exámenes.
- · Fechas y momentos clave del programa (eventos, sesiones virtuales, prácticas presenciales, etc.)
- · Contactos y roles relevantes del programa (docentes, soporte, etc.).

La clase de presentación del tutor se informa a través del campus virtual y a través de las llamadas de bienvenida a los estudiantes (empezando éstas varias semanas antes del inicio del curso). El objetivo de este primer encuentro es facilitar a los estudiantes su familiarización con el campus en el que van a tener que desenvolverse a lo largo de todo el curso, recordar los motivos por los que pueden contar con su tutor de referencia y reforzar los canales de contacto.

Por otro lado, desde que el alumno completa su proceso de admisión cuenta con un correo genérico de tutores a través del cual el estudiante puede plantear las dudas que le surjan facilitándole respuesta a través del mismo canal o de manera telefónica si fuera necesario para que desde el primer momento se sienta acompañado.

Orientación en sus primeros momentos en el Campus Virtual

El tuto de acompañamiento, en los primeros días del programa, también realizará una sesión con el grupo de estudiantes en la que hará una primera toma de contacto con el campus virtual para que los estudiantes se familiaricen con su utilización.

Además, en el campus virtual, el estudiante encontrará documentos y material de apoyo que le ayudarán a familiarizarse con el sistema.

Además, en cada materia en las que se encuentre matriculado, el estudiante dispondrá de la Guía de aprendizaje que le ofrecerá información detallada de la materia (competencias, resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, metodologías, bibliografía, etc.)

Apoyo al estudiante durante su programa

El estudiante cuenta con un tutor de acompañamiento en todo su proceso de aprendizaje desde el primer día de curso. El tutor de acompañamiento realiza un seguimiento proactivo a todos sus alumnos siendo el engranaje principal entre cada alumno y la universidad para todos aquellos temas académicos

El estudiante puede ver en el portal del estudiante quién es su tutor: foto, número de teléfono y horario de contacto. Además, desde este mismo espacio, el alumno puede entrar a su campus virtual desde donde también puede contactar con su tutor de manera escrita a través de un espacio compartido entre alumnos y tutor

El estudiante, tiene a su disposición dos canales de soporte técnico y administrativo, un número de teléfono y un Chat. En ambos casos, estos canales, están disponibles para el estudiante en un horario de 24 horas, los 7 días a la semana, los 365 días del año, a través de su Campus Virtual.

Seguimiento de objetivos académicos

A lo largo de su programa, el estudiante es asesorado y orientado por el docente de cada una de sus materias, de forma que reciba acompañamiento en la consecución de sus objetivos académicos.

El estudiante siempre tiene disponible, toda la información de su evolución en el propio campus virtual, así como de las evaluaciones realizadas por sus docentes en las diferentes actividades evaluables o no, presentadas. De esta forma, el estudiante puede ser consciente, fácilmente, de su desempeño y situación académica en el programa.

Figuras de apoyo al estudiante durante la impartición de las materias semipresenciales

El estudiante dispone de diversos canales y figuras de apoyo durante su participación en un programa en modalidad semipresencial de la UEC.

- Profesor experto de cada materia con estrecha vinculación no solo con el ámbito académico sino con el entorno profesional. El profesor es la persona que guía, imparte, evalúa y monitoriza toda la experiencia formativa, además del garante de la consecución de los resultados de aprendizaje.
- · Centro de Atención al Usuario para resolver sus dudas técnicas.
- · Un **tutor de acompañamiento** que acompaña al estudiante durante todo el programa de estudios y le apoya en la resolución de sus dudas organizativas y de gestión académica. Otra labor muy importante del tutor es orientar y guiar a los estudiantes en el uso del campus virtual, así como garantizar su correcto funcionamiento para la realización de las actividades y estudio de la materia, haciendo posible así el máximo aprovechamiento del mismo por parte de los estudiantes. El tutor es la figura de referencia para el estudiante online desde su matriculación hasta la finalización de sus estudios.

El seguimiento al estudiante se realiza a través de llamadas periódicas de seguimiento, con una frecuencia personalizada e individualizada teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada estudiante, así como por contacto a través del campus virtual.

El objetivo final de la figura del tutor es minimizar el abandono y facilitar que los estudiantes alcancen sus objetivos, contribuyendo de este modo a su satisfacción a lo largo de todo el programa.

· Un responsable de experiencia del estudiante: junto con un equipo transversal, trabaja para lograr la máxima satisfacción del estudiante, y garantizar que se cumple con la propuesta del modelo pedagógico, desde el inicio del programa hasta el momento de su egreso.

- · Un director de programa/coordinador de titulación: diseña, aplica y evalúa estrategias que contribuyen al logro de los resultados de aprendizaje. Además, centraliza todas las comunicaciones y gestiones relacionadas con la titulación, garantizando el total alineamiento con el sector profesional.
- · El Centro de Atención al Estudiante (CAU) que resuelve sus dudas técnicas, para la cual se encuentra operativo todos los días del año las 24 horas del día, a través de teléfono y chat, disponible en el campus virtual.

Mecanismos y procedimientos de tutorización y seguimiento

Desde que el alumno está matriculado la tutorización es proactiva, es decir, el tutor de acompañamiento se pone en contacto con el estudiante, tanto a través de llamadas de teléfono como por canal escrito a través del campus virtual.

Cada llamada realizada tiene unos objetivos previamente establecidos, es lo que denominamos llamada de Ciclo. Cada alumno tendrá tantas llamadas de seguimiento como sea necesario, poniendo foco en la personalización, prestando especial atención a aquellos alumnos que no estén avanzando con su actividad como deberían. El objetivo es que todos los estudiantes consigan aprovechar su experiencia de aprendizaje en el campus virtual.

Por otro lado, el estudiante puede ponerse en contacto con su tutor tanto de manera telefónica como a través del campus. Cada alumno conoce el teléfono, horario y formas de contacto con su tutor, pues aparece reflejado en el portal del estudiante desde que el alumno está matriculado

En el campus virtual el estudiante dispone de un espacio llamado Aula del Tutor, que agrupa en un mismo espacio al tutor de referencia de ese estudio y edición y a los estudiantes matriculados en el mismo. A través de esta aula, el tutor comparte distintos hitos relevantes con sus alumnos, tanto a través de foros como de anuncios generales. Además, permite la comunicación individual por correo. En este mismo espacio tiene lugar la celebración de la primera sesión del tutor. En la misma el tutor hace un tour por el campus virtual para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con el mismo.

Las funciones del tutor de acompañamiento serían las siguientes

- · Actuar como nexo entre el alumno de modalidad a distancia y la Universidad.
- · Contestar consultas no académicas.
- · Recibir feedback de estudiantes para la mejora continua.
- · Hacer seguimiento personalizado a cada alumno: telefónico y a través del campus
- · Operar como figura de retención del alumnado para evitar abandono.
- · Resolver consultas sobre funcionamiento del campus virtual.
- · Apoyar al alumno en la planificación de su estudio.
- · Motivar a los estudiantes durante el fin de semana de exámenes.
- · Solucionar dudas del estudiante antes de inicio de curso a través de correo de tutores online.
- · Recordar a los alumnos los hitos importantes del curso.
- Comunicar situaciones importantes a los alumnos: cancelaciones de clases, recuperaciones de las mismas, refuerza cambios de profesores de asignaturas, ¿

Participar en los procesos de mejora, calidad y satisfacción del título (CCT, NPS, reuniones con delegados).

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias				
MÍNIMO MÁXIMO				
0	0			
Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios				
MÍNIMO MÁXIMO				
0 12				
Adjuntar Títula Prania				

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional		
MÍNIMO MÁXIMO		
0	0	

· Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios.

Mínimo 0 ECTS y Max: 12 ECTS

Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional. Dado que se trata de un máster
universitario habilitante y no se puede ejercer la profesión sin esta acreditación, no habrá reconocimiento de créditos por experiencia profesional. El porcentaje de reconocimiento de créditos totales, se organizará de acuerdo con la normativa interna
en lo que respecta al reconocimiento de títulos propios, exceptuando en este caso el concepto de experiencia profesional.

De acuerdo con el Real Decreto 1618/2011 el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la universidad es el siguiente:

La Universidad valorará los créditos que pueden ser objeto de transferencia y de reconocimiento a la vista del expediente y de los documentos académicos oficiales del estudiante y relativos a las enseñanzas oficiales cursadas, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial en la misma o en otra universidad.

Fecha: 04/04/2022

A estos efectos, **la transferencia de créditos** implica que, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en esta u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial

Asimismo, **el reconocimiento de créditos** supone la aceptación por parte de la universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales, en esta u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

A estos efectos, el estudiante que solicite el reconocimiento de alguna materia por estos conceptos deberá aportar documentación que acredite haber adquirido las competencias asociadas a la misma. Esta documentación será:

- · Currículum Vitae, Certificado Oficial de Vida Laboral, Certificado de Empresa detallando puesto desempeñado, tiempo y competencias necesarias para su desempeño o Certificado similar en el caso de Experiencia Profesional.
- · Plan de estudios del título propio universitario detallando además contenido y duración de las materias cursadas en el caso de Títulos Propios Universitarios.

Conforme a la normativa vigente, los títulos propios universitarios y la experiencia laboral y profesional acreditada, podrá ser también reconocida en forma de créditos, y computará a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título, con un máximo de un 15% de los créditos que constituye el plan de estudios. En ningún caso se podrá reconocer el Trabajo Fin de Máster.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

La Universidad, a través de la Comisión de Postgrado, valorará a la luz del expediente del estudiante los títulos oficiales que pueda aportar, las titulaciones propias universitarias o la experiencia profesional, y conforme al programa y a las materias concretas que tengan equivalencia en competencias, contenidos y dedicación del alumno, se determinará si pueden ser objeto de reconocimiento.

REGLAMENTO DE ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD EUROPEA DE CANARIAS.

Artículo 17. Reconocimiento de créditos.

- Los estudiantes que hayan superado materias con objetivos competenciales similares en enseñanzas universitarias oficiales de la Universidad Europea de Canarias o de otra Universidad, podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes.
- 2. Se podrán reconocer créditos obtenidos en enseñanzas universitarias conducentes a titulaciones propias si el estudiante ha superado materias con objetivos competenciales similares en otros estudios de postgrado cursados en ésta u otra universidad, así como la experiencia profesional demostrada, hasta el 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios. Se excluye de este reconocimiento el Trabajo Fin de Máster.
- 3. El reconocimiento de créditos se solicitará al órgano responsable del programa (Facultad o Escuela) que, a la vista de la documentación aportada, emitirá informe para su resolución por la Comisión de Postgrado.
- 4. El estudiante no tendrá que cursar aquellas materias reconocidas. Las materias equivalentes a los créditos reconocidos figurarán en el expediente académico del estudiante como ¿reconocidas¿. Las materias de un título oficial que hayan resultado reconocidas, figurarán con esta denominación y con los correspondientes créditos ECTS en el expediente del alumno y tendrán la misma calificación que la obtenida en la materia de origen.

Las materias reconocidas de otros estudios de postgrado sin calificación, no computarán a efectos de la media del expediente académico.

- 1. La universidad no reconocerá materias o módulos parcialmente.
- Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se estará a lo dispuesto en el Anexo I al presente Reglamento.

ANEXO I

SISTEMA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES NUMÉRICAS DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS AL SISTEMA DECIMAL ESPAÑOL

Para la conversión de las calificaciones de universidades extranjeras al sistema español se aplicarán las escalas y tablas de equivalencia de notas medias de estudios y títulos universitarios extranjeros publicadas en la Resolución de 21 de marzo de 2016 de la Dirección General de Política Universitaria, la Resolución de 21 de julio de 2016 Dirección General de Política Universitaria, y la Resolución de 18 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Universidades.

Fecha: 04/04/2022

Dichas Resoluciones y sus Anexos correspondientes se encuentran publicadas en la página web del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte: http://www.mecd.gob.es/mecd/servicios#al#ciudadano#mecd/catalogo/general/educacion/203615/ficha.html

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para el acceso al Máster Universitario de Psicología General sanitaria será imprescindible estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en psicología, conforme a los requisitos previos en la disposición adicional séptima de la Ley 33/2011 de 4 de octubre (Licenciados o Graduados en Psicología con especialización en el ámbito sanitario, que hayan obtenido 90 ECTS de carácter específicamente sanitario).

Aquellos Licenciados/Graduados en psicología que no hayan obtenido 90 ECTS de carácter específicamente sanitario en su titulación de acceso deberán realizar los complementos for-mativos correspondientes hasta completar el número de créditos exigidos. Estos complementos podrán obtenerse cursando asignaturas del Grado en Psicología por la Universidad Europea de Canarias que tengan vinculación con contenido específicamente sanitario. Los complementos formativos son los siguientes:

Materias del Grado en Psicología de la Universidad Europea de Canarias	ECTS	
Biología del comportamiento	6	
Fisiología	6	
Anatomía	6	
Evaluación psicológica	6	
Psicodiagnóstico	6	
Psicopatología	6	
Técnicas de intervención en psicología	6	
Psicología de la personalidad e inteligencia	6	
Psicopatología avanzada	6	
Neuropsicología	6	
Psicología de la Salud	6	
Habilidades del terapeuta	6	
Psicofarmacología	6	
Psicogeriatría	6	
Tratamiento psicológico en la infancia y la adolescencia	6	
Tratamiento psicológico en el adulto	6	

Competencias Básicas (MECES).

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias Transversales.

- CT01: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT07. Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- CT08. Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- CT09. Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

Competencias Específicas del Grado.

- CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contex-
- CE2: Capacidad para establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista
- CE4: Capacidad para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE5: Conocimiento para identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE6: Capacidad de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE7: Conocimiento para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal
- CE8: Identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE9: Capacidad para describir y medir los procesos de interacción, la dinámica y la estructura organizacional e ínter organizacional
- CE10: Conocimiento sobre cómo identificar problemas y necesidades organizacionales e ínter organizacionales
- CE11: Capacidad para analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE12: Capacidad de seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados
- CE13: Conocimiento de cómo diseñar y adaptar instrumentos, productos y servicios, de acuerdo con los requerimientos y restricciones establecidas.
- CE14: Conocimiento sobre cómo evaluar y validar instrumentos, productos y servicios (prototipos y test pilotos).







- CE15: Capacidad para definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma (prevención, tratamiento, rehabilitación, inserción, acompañamiento...)
- CE16: Conocimiento de las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE17: Conocimiento de las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE18: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los destinatarios: consejo psicológico, terapia, negociación, mediación...
- CE19: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención directos sobre los contextos: construcción de escenarios saludables...
- CE20: Capacidad para aplicar estrategias y métodos de intervención indirectos a través de otras personas: asesoramiento, formación de formadores y otros agentes.
- CE21: Conocimiento sobre cómo planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE22: Capacidad para seleccionar y construir indicadores y técnicas de medición para evaluar los programas y las intervenciones
- CE23: Capacidad de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE24: Conocimiento de análisis e interpretación de los resultados de la evaluación
- CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE26: Capacidad para elaborar informes orales y escritos
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
- CE28: Capacidad para llevar a cabo tareas profesionales en inglés frente a público especialista y no especialista.

MATERIA: Biología del comportamiento

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Obtener conocimientos básicos sobre la investigación realizada en las relaciones entre la biología y el comportamiento, la evolución y el desarrollo.
- Conocer la manera como la actividad genética, hormonal y neuroquímica influye en la conducta
- Saber que la actividad biológica en general opera en el curso de la evolución y el desarrollo con el fin de producir diversidad y diferencias individuales en los patrones de adaptación.

CONTENIDOS

- Genética, entorno y evolución
 - Teoría evolutiva y conducta predeterminada
- La selección genética o las relaciones gen-entorno
- Desarrollo temprano, periodos críticos y plasticidad del desarrollo
- Efectos del cuidado materno sobre la expresión genética de los humanos
- Desarrollo de la maleabilidad en la edad adulta

OBSERVACIONES

Ninguna



COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2 Transversales: CT1, CT2, CT3 y CT5 Específicas: CE4, CE5 y CE11

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N⁰ de horas	% de presencialidad
1	Clase magistral	40h	100%
2	Elaboración de informes y escritos	25h	20%
3	Tutoría presencial	5h	100%
4	Actividades en talleres y/o laboratorios	30h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje cooperativo

2. 3. Aprendizaje basado en enseñanzas de taller

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

%s-

1.

Mű-

eva-

luación

B666-

bas de

co-

noci-

mien-

for-

mes

y es-

critos

B6%-

ticas

de

labo-



5

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

ra- to-				
rio				
	MATERIA: Eval	uación Psicológica		
	DATOS BÁSICOS	DE LA MATERIA		
	ECTS MOD	ULO 6 ECTS		
	RESULTADOS D	E APRENDIZAJE		
	12502112002			
•	Aprender los conceptos de medició	n, psicodiagnóstico y evaluación conductual		
•		etar con éxito un proceso de evaluación psico		
	_	distintas herramientas y técnicas de evaluaci		
	a evaluación psicológica aplicada a la intelige			
· Obte	ner la posibilidad de conocer y desarrollar un	a entrevista de devolución así como difinitor	me psicologico.	
	CONTI	ENIDOS		
	Evalua	ción psicológica.		
 El proceso de la evaluación psicológica. La entrevista psicológica. 				
La entrevista psicológica. Técnicas en evaluación psicológica.				
La evaluación de la inteligencia, de las aptitudes y de otros procesos cognitivos.				
La evaluación de la personalidad.				
La evaluación psicopatológica.				
 Comunicación de los resultados: la entrevista de devolución y el informe psicológico. 				
	OBSERV	ACIONES		
	02021	110101120		
	Sin obse	rvaciones		
	COMPE	DENICH A C		
	СОМРЕ	TENCIAS		
Básicas MECES:	CBM1, CBM2, CBM3. Transversales: CT1,	CT3, CT5, CT9. Específicas: CE3, CE14, Cl	E21, CE22 y CE24.	
	ACTIVIDADES	S FORMATIVAS		
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE	Nº de horas	% de presencialidad	
	LA MODALIDAD PRESENCIAL	iv de noras	/o de presenciandad	
1	Clase magistral	35h	100%	
2	Rol Playing	25h	100%	
3	Resolución de problemas	20h	40%	
4	Actividades participativas grupales	15h	40%	

0%

50h

Trabajo autónomo

	Tutoría presonaial	5h	100%		
1	5 Tutoría presencial	Sn	100%		
	Totales	150h			
	METO	ODOLOGÍAS DOCENTES	·		
1. 2.		Clase magistral Entornos de simulación			
3.	Apre	ndizaje basado en problemas (ABP)			
	SISTI	EMAS DE EVALUACIÓN			
9/16-					
M-fi-					
nies rito					
eva-					
lua-					
ción					
B696 -					
bas					
de					
co- no-					
ci-					
mien-					
to					
20%					
ser-					
va-					
ción de					
desem-					
pe-					
ño					
45%					
pe-					
ta					
de apren-					
di-					
za-					
je					
	MA	TERIA: Psicodiagnóstico			
	DATOS	BÁSICOS DE LA MATERIA			
	EC	CTS MÓDULO 6 ECTS			
	DECIT	TADOS DE APRENDIZAJE			
	RESUL	LINOU DE AI RERUIEAJE			
• El	estudiante adquirirá los conocimientos y las competenci				
• Ser capaz de identificar y analizar distintos ámbitos de problema a los que el psicólogo puede enfrentarse potencialmente.					
•		psicológica, las principales técnicas de evaluación ps			
	cedimientos de evaluación psicológic	a de los diferentes modelos de comprensión de la co	nducta humana.		

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

_			
	CONT	ENIDOS	
	Diferentes modelo El proceso Técnicas de recogida de info	de Psicodiagnóstico. s de evaluación psicológica. de Psicodiagnóstico. rmación para la evaluación psicológica. esultados de intervención.	
	OBSERV	ACIONES	
	Sin obse	ervaciones	
	COMPE	TENCIAS	
Básicas MECES: CBM1	CBM2, CBM3, CBM4. Transversales: CT1	, CT2, CT3, CT5. Específicas: CE3, CE14, C	E21, CE22, CE24 y CE26.
	ACTIVIDADES	S FORMATIVAS	
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N° de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	50h	100%
2	Análisis de caso	20h	50%
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	15h	80%
4	Elaboración de informes y escritos	10h	20%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h ÍAS DOCENTES	
	METOBOLOG	IAS DOCENTES	
1. 2. 3. 4.	Me Aprendizaje basa	ase magistral. étodo de caso. ado en enseñanzas de taller. izaje Cooperativo.	
	SISTEMAS DE	EVALUACIÓN	
Sus- Mú- nias nto eva- lua- ción			
lua-			

PD36 -	
bas	
de	
co-	
no-	
ci-	
mien-	
to	
CD *6	
pe-	
ta	
de	
apren-	
di-	
za-	
je	
₽ 6%6-	
ti-	
cas	
de	
la-	
bo-	
ra-	
to-	
rio	
₹6 %	
for-	
mes	
y	
es-	
cri-	
tos	
	MATERIA: Psicopatología

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El conocimiento básico de la terminología específica del ámbito de la Psicopatología.

El conocimiento de la terminología específica de la Psicopatología, así como, las líneas principales de investigación clínica, de cada una de las funciones psicológicas alteradas.

Identificación y reconocimiento de la sintomatología clínica básica para cada trastorno, a través de la lectura de artículos de investigación individual y grupal y el análisis de perfiles y casos clínicos.

CONTENIDOS

•	Introducción al estudio de la psicopatología: historia de la psicopatología.
•	Diagnóstico de la conducta anormal: modelos y sistemas de clasificación
•	Psicopatología de la percepción, la atención: alteraciones, dimensiones y etapas.
•	Psicopatología de la memoria: alteraciones.
•	Psicopatología de las emociones: alteraciones afectivas, clasificación DSM-V. Trastornos depresivos y bipolares.
•	Psicopatología del pensamiento, la comunicación y el lenguaje.
•	La conciencia: estados de vigilia - sueño y sus alteraciones.
•	Psicopatología de la orientación espacio-temporal. Alteraciones de la orientación,
•	Psicopatología de los impulsos: trastornos de la nutrición, la ingesta y el comportamiento alimentario, trastornos psicosexuales, adicciones
•	Psicopatología de las funciones ejecutivas.

Fecha: 04/04/2022

OBSERVACIONES

Imprescindible simulación de casos clínicos y visionado de vídeos.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3 Transversales: CT1, CT2 y CT4. Específicas: CE1, CE4, CE5, CE6, y CE27.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N⁰ de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	45h	100%
2	Análisis de caso	20h	30%
3	Actividades participativas grupales	15h	40%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Rol playing	15h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	

METODOLOGÍAS DOCENTES

1.	Clase magistral
2.	Método de caso

3. Entorno de simulación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

%s-Mű-

rito eva-

lua-

ción

₽096-

bas de

co-

noci-

mien-

Ø0%

peta de



za-**40**0% servación del desempeño **I**II 64% torno de simulación MATERIA: Técnicas de Intervención en Psicología DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA ECTS MÓDULO 6 ECTS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Conocer los métodos de intervención psicológica y las herramientas de trabajo más utilizadas por las diferentes perspectivas y enfoques de intervención actuales en Psicología. Conocer, identificar y manejar las herramientas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica de los diferentes modelos o enfoques de tratamiento: psicodinámico, cognitivo-conductual, Gestalt, análisis transaccional, modificación de conducta y las llamadas terapias de tercera generación: psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc. CONTENIDOS Introducción a las Técnicas de Intervención y Tratamiento Psicológico: aproximación histórica Modelos de Intervención y tratamiento desde el enfoque dinámico y del psicoanálisis Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque cognitivo Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque cognitivo-conductual Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque modificación de conducta Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque Gestáltico Modelos de intervención y tratamiento desde el enfoque del Análisis Transaccional Modelos de intervención y terapias de Tercera generación Técnicas de autocontrol emocional Evaluación de la eficacia de las técnicas y modelos de intervención psicológica Aplicaciones prácticas: Diseño de planes de intervención psicológica desde diferentes enfoques y perspectivas de actuación (mediante casos). OBSERVACIONES

Esta materia deberá ser fundamentalmente presencial y con un alto componente práctico.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4. Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5. Específicas: CE15, CE16, CE17, CE18, CE19 y CE20.

	ACTIVIDADES FOR	MATIVAS	
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	35h	100%
2	Diseño de estrategias, procedi- mientos y planes de intervención	40h	50%
3	Role playing	20h	100%
4	Tutoría presencial	5h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
	METODOLOGÍAS D	OCENTES	
	Clase ma Aprendizaje basado ei		

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Mánias evaluación **B**096bas de conocimien-35% bajos de diseño de trategias y planes de

intervención

%s-

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

\$0% ser- va- ción del desem- pe- ño				
	MATERIA: Psicología de la	a Personalidad e Inteligencia		
	DATOS BÁSICOS	DE LA MATERIA		
	ECTS MÓD	ULO 6 ECTS		
	RESULTADOS D	E APRENDIZAJE		
·	El papel de la inteligenci Implicaciones de las desviaciones o Diferentes mod	lor del individuo frente al grupo. a y la personalidad en la conducta. en inteligencia y personalidad en la conducta lelos teóricos y prácticos.		
	COM			
 Antecedentes históricos, concepto y objeto de la psicología de las diferencias humanas. El método científico en la psicología de las diferencias humanas. Herencia-medio. La personalidad. Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad. Evaluación de la Personalidad. La inteligencia. Modelos factoriales, cognitivos y biológicos de la personalidad. Evaluación de la Inteligencia. Diferencias entre grupos. 				
	OBSERV	ACIONES		
Esta asignatura ir	ntegra contenidos de asignaturas como psicon	netría, evaluación psicológica, psicobiología	y psicodiagnóstico.	
	COMPETENCIAS			
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5 Específicas: CE4, CE12, CE13, CE22 y CE24				
ACTIVIDADES FORMATIVAS				
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad	
1	Lección magistral	40h	100%	
2	Actividades en talleres y/o laboratorios	15h	100%	
3	Elaboración de informes y escritos	20h	20%	

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

4	Resolución de problemas	20h	80%		
5	Tutoría presencial	5h	100%		
6	Trabajo autónomo	50h	0%		
	Totales	150h			
	METODOLOG	GÍAS DOCENTES			
1.	Cl	lase magistral.			
2. 3.	Aprendizaje bas Aprendizaje ba	ado en enseñanzas de taller. asado en problemas (ABP).			
		E EVALUACIÓN			
%6-					
Má- sias					
nies Neo					
eva-					
lua-					
ción					
BD96-					
bas					
de co-					
i- nien-					
60 %					
er-					
1 -					
ción					
del de la constant de					
	desem-				
ge-					
ño					
16 %					
for-					
mes					
у					
es-					
cri-					
tos					
45%					
pe-					
ta					
de					
apren-					
di-					
Za-					
je					
	MATERIA: Psico	patología Avanzada			
	DATOS BÁSICOS	S DE LA MATERIA			

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Profundizar en los trastornos mentales incluyendo el diagnóstico y las teorías etiológicas.

Profundizar en el estudio clínico de las conductas desadaptativas.

Reflexionar sobre asuntos éticos y limitaciones relacionadas a la psicopatología en la actualidad.

Así, el aprendizaje se operativizará mediante:

• El aumento del grado de familiaridad del estudiante con una amplia variedad de patologías.

La adquisición del estudiante del conocimiento de dichas patologías en distintos marcos y contextos.

La consideración de aspectos clínicos, éticos y de investigación identificados en los casos.

CONTENIDOS

ECTS MÓDULO 6 ECTS

Trastornos mentales diagnosticados en la infancia o la adolescencia.

Trastornos de Aprendizaje.

Trastornos de la conducta.

Trastornos del ámbito de la ansiedad.

Trastornos del ánimo. Trastornos del comportamiento alimentario.

Trastornos de la personalidad.

Trastornos por consumo de sustancias.

Trastornos de la conducta sexual y la identidad de género.

Trastornos somatoformes y ficticios.

Trastornos disociativos.

Trastornos psicóticos y la esquizofrenia.

OBSERVACIONES

Sin observaciones.

COMPETENCIAS

Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5 Transversales: CT1, CT2, CT3, CT5 Específicas: CE5, CE6, CE8, CE26 y CE27

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	20h	100%
2	Análisis de casos	40h	50%
3	Resolución de problemas	20h	50%
4	Rol playing	20h	100%
5	Trabajo autónomo	50h	0%
6	Tutoría presencial	5h	100%

	Totales	150h			
METODOLOGÍAS DOCENTES					
1. Clase magistral 2. Método del caso 3. Aprendizaje basado en problemas (ABP) 4. Entornos de simulación					
	SISTEMAS DE	E EVALUACIÓN			
Sis- Mis- miss thro eva- lua- ción B006- bas de co- no- ci- mien- to 2566 pe- ta de apren- di- za- je 2568 ser- va- ción del desem- pe- ño					
	MATERIA: N	Neuropsicología			
DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA					
ECTS MÓDULO 6 ECTS					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
 Conocimiento de los mecanismos neurales y dinámica de la actividad bioeléctrica del sistema nervioso, como sustratos de la correlación que se establece con los procesos psicológicos básicos estudiados en las materias correspondientes. El estudiante deberá entender el entramado del sistema nervioso humano y su apoyo a los procesos de memoria, atención, emoción, lenguaje y demás procesos psicológicos básicos. 					
CONTENIDOS					

•	Introducción a	a la neuropsicología.		
Anatomía del sistema nervioso.				
Sistema endocrino.				
•	 Métodos de psicología fisiológica. 			
•	Psicobiología de la	Motivación y la Emoción.		
•	-	s ritmos biológicos.		
•		prendizaje y la memoria.		
•		limenticias básicas.		
•	Cond	ucta sexual.		
	OBSERVA	CIONES		
	Sin come	ntarios.		
	COMPETI	ENCIAS		
Básicas	MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5.	Transversales: CT2, CT3, CT5. Específic	eas: CE4, CE24.	
	ACTIVIDADES I	FORMATIVAS		
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad	
1	Clases magistrales	35h	100%	
2	Investigaciones (científi- cas/ de casos) y Proyectos	30h	40%	
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	30h	100%	
4	Tutoría presencial	5h	100%	
5	Trabajo autónomo	50h	0%	
	Totales	150h		
	METODOL OCÍA	S DOCENTES		

METODOLOGÍAS DOCENTES

1.	Clase magistral
2.	Aprendizaje basado en proyectos
3.	Aprendizaje basado en enseñanzas de taller
4.	Entornos de simulación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Műnias evaluación **B**096bas de co-



mien-**20**% so/problema Provectos **800**% servación de desempeño **20%** cas de boratorio MATERIA: Psicología de la Salud

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumnado conocerá las diferencias entre los conceptos ¿disease¿ (enfermedad) e ¿illness¿ (experiencia de enfermedad), conducta de enfermedad y afrontamiento a la misma. Este conocimiento facilitará el entendimiento de que cada persona es una realidad distinta y que la intervención debe ser adecuada a esa circunstancia.
- Los estudiantes conocerán, identificarán y valorarán la influencia de los distintos proce
 - sos psicológicos que subyacen a la conducta del individuo en el proceso salud-enfermedad.
 - Aprenderán a valorar la situación social en la que se encuentre inmerso el paciente.
- Conocerán las características de la situación terapéutica donde tiene lugar la relación entre los distintos agentes y que está mediada por el proceso de comunicación.
- Tener en cuenta que la individualidad implica saber reconocer las reacciones psicológicas típicas -no necesariamente patológicas- de las personas en ciertas situaciones, ayuda a comprender las maneras de afrontar un proceso quirúrgico o terminal, una enfermedad crónica o el grado de adhesión al tratamiento.

CONTENIDOS

- Introducción a la Psicología de la Salud.
- El modelo biopsicosocial.
- Promoción de la salud y conductas saludables.
- Los procesos psicológicos y su influencia en la salud. Motivación y emociones.
 - La psiconeuroinmunología.
 - Estrés y afrontamiento.
 - El manejo del dolor.
- Afrontamiento en la enfermedad crónica. La adherencia al tratamiento.
- El enfermo terminal y los cuidados paliativos.
- Aspectos psicológicos en enfermedades específicas.

OBSERVACIONES					
	Sin comentarios.				
	COMPE	TENCIAS			
Básicas MECES: CBM1	, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversa	ales: CT1, CT2, CT3, CT9. Específicas: CE4	, CE5, CE8, CE11, CE25.		
	ACTIVIDADES	FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	Nº de horas	% de presencialidad		
1	Lección magistral	35h	100%		
2	Análisis de caso	30h	60%		
3	Diseño de estrategias, procedi- mientos y planes de intervención	30h	80%		
4	Tutoría presencial	5h	100%		
5	Trabajo autónomo	50h	0%		
	Totales	150h			
METODOLOGÍAS DOCENTES					
 Clase magistral Método del caso Aprendizaje basado en Proyectos 					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN					

Mű-

nias rito

eva-

ción

B096-

bas de

co-

noci-

miento

20%

pe-

ta de

apren-di-



za-		
je		
40%		
ba-		
jos		
de		
di-		
se-		
ño		
de		
es-		
tra-		
te-		
gias		
у		
pla-		
nes		
de		
in-		
ter-		
ven-		
ción		
I		
	MATERIA: Habilidades del Terapeuta	
	DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA	

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal.
- El alumnado aprenderá los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y cons-
- truir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos.
- El estudiante será capaz de desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emo
 - cional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

 $\cite{Coaching; aplicado al contexto terap\'eutico}.$

CONTENIDOS

 Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesio 	nal.
--	------

El terapeuta y el desarrollo de sus recursos.

El terapeuta y su contribución al cambio terapéutico.

Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico.

La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico. Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis.

El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales.

Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico.

Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato.

Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica.

Ética profesional y legislación en la práctica clínica.

Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica.

Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos

Aspectos éticos de la Historia Clínica.

Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos

Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica.

Ética de la investigación clínica.



Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

Ámbitos legales de ac	ctuación para especialistas en Psicología Clínica	a y no especialistas. Normativa para la apert	tura de Consultas profesionales.	
OBSERVACIONES				
	Sin comer	ntarios.		
	СОМРЕТІ	ENCIAS		
Básicas MECES: CB	M1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transvers	ales: CT2, CT3, CT4 y CT5. Específicas: C	E1, CE3, CE25, CE27.	
	ACTIVIDADES F	FORMATIVAS		
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N° de horas	% de presencialidad	
1	Lección magistral	25h	100%	
2	Rol playing	20h	100%	
3	Análisis de caso	30h	50%	
4	Actividades participativas gru- pales (Seminarios, participa- ción en Foros, debates, etc.)	20h	80%	
5	Tutoría presencial	5h	100%	
6	Trabajo autónomo	50h	0%	
	Totales	150h		
	METODOLOGÍA	AS DOCENTES		
1. 2. 3.	Entorno	e magistral de simulación aje cooperativo		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN				
36-				
Má- nies theo				
eva- lua- ción				
B096 - bas				
de co- no-				
ci- mien- to				

20%				
ser- va-				
ción				
de				
desem-				
pe- ño				
40% pe-				
ta				
de				
apren-				
di- za-				
je				
	MATERIA: Ps	icofarmacología		
	DATOS BÁSICOS	S DE LA MATERIA		
	ECTS MÓD	ULO 6 ECTS		
	RESULTADOS I	DE APRENDIZAJE		
	umnado conocerá los efectos que producen le			
	igico de patologías mentales y neurológicas a			
	estudiantes aprenderán los efectos de tratami mo el conocimiento de los mecanismos afect			
CONTENIDOS				
•	Introducción	a la psicofarmacología.		
•	Historia de	la psicofarmacología.		
•	<u>-</u>	ía para la ansiedad y fobias.		
•		on y psicofármacos.		
•		ogía en las psicosis.		
:		gas de abuso. sistemas de recompensa.		
·				
OBSERVACIONES				
Sin comentarios.				
COMPETENCIAS				
Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT2, CT4, CT5. Específicas: CE4, CE15, CE26, CE27.				
	A COUNTRY A DESCRIPTION AND A COUNTRY A DESCRIPTION AND A COUNTRY A DESCRIPTION AND A COUNTRY AND A	C EODMATIVA C		
ACTIVIDADES FORMATIVAS				
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N⁰ de horas	% de presencialidad	
1	Lección magistral	45h	100%	

5	Trabajo autónomo Totales	50h 150h	0%
	Trabajo autónomo	50h	0%
5			
_	Tutoría presencial	5h	100%
4	Resolución de problemas	20h	40%
3	Actividades en talleres y/o laboratorios	20h	80%
2	Investigaciones (científi- cas/ de casos) y Proyectos	10h	80%

1.	Clase magistral.
2.	Aprendizaje Basado en Proyectos.
3.	Aprendizaje basado en enseñanzas de taller.
4.	Aprendizaje cooperativo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

5%-Má-

rito eva-

ción

#096bas

de

co-

noci-

miento

ED%

so/proble-

ma

Pro-

yectos

E00%

ser-

vación

de

desempe-

ño

45%

peta

de

aprendi-

zaje



33 / 81

Identificador: 4316930

Fecha: 04/04/2022

MATERIA: Psicogeriatría DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA ECTS MÓDULO 6 ECTS RESULTADOS DE APRENDIZAJE Esta materia ofrece una introducción al estudio científico de los cambios que se producen en los procesos psicopsicológicos en la edad avanzada. El estudiante aprenderá a interactuar adecuadamente como psicólogo ante los problemas psicológicos propios de la tercera edad junto con sus complicaciones asociadas. CONTENIDOS Introducción al concepto de psicogeriatría. Estudio del ciclo vital en la última fase de la vida. Patologías propias de la tercera edad. Prevención primaria. Tratamiento psicológico para la tercera edad. Cuidados psicogeriátricos. Programas de cuidados a dependientes de la tercera edad OBSERVACIONES Sin comentarios. COMPETENCIAS Básicas MECES: CBM1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: CT3, CT5 y CT6. Específicas: CE5, CE11, CE19, CE20. ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DE Nº de horas % de presencialidad LA MODALIDAD PRESENCIAL 100% 35h 1 Lección magistral 2 Análisis de casos 20h 60% 80% 3 Diseño de estrategias, procedi-30h mientos y planes de intervención 4 Tutoría presencial 5h 100% 5 Trabajo autónomo 50h 0% Totales 150h

METODOLOGÍAS DOCENTES

1. Clase magistral

2. 3.	Aprendizaje basado en Proyectos Método del caso		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
9/16-			
Má-			
nias nico			
eva-			
lua-			
ción			
B 096-			
bas			
de co-			
no-			
ci-			
mien-			
to			
2096			
ba- jos			
de			
di-			
se-			
ño de			
es-			
tra-			
te-			
gias			
y pla-			
nes			
de			
in- ter-			
ven-			
ción			
40%			
pe-			
ta			
de apren-			
di-			
za-			
je			
	MATERIA: Tratamiento Psicológico en la Infancia y la Adolescencia		
	DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA		
	DATOS BASICOS DE LA MATERIA		
	ECTS MÓDULO 6 ECTS		
	RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
	KLIJOLI IADOG DE ALKEMDILIAJE		
	El estudiante deberá:		
	Conocer los marcos teóricos sobre los sistemas familiares, la terapia con niños y adolescentes y sus modalidades.		

CSV: 498665162158715527388175 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

Reconocer las habilidades e información necesarias para lograr la conceptualización del caso y el plan de tratamiento.

Identificar, evaluar e implementar intervenciones empíricamente probadas con niños y adolescentes. Finales en especial con esta esta esta esta esta esta esta esta					
Explorar asuntos prácticos relacionados con el trabajo con niños y adolescentes.					
	CONT	ENIDOS			
•	Revisión de los sistemas famili	ares y la conceptualización del problema.			
•	Modelos ecol	ógicos de intervención.			
•		nto de problemas en la infancia.			
•		ducta disruptiva.			
•		actividad y déficit de atención.			
•		uma y abuso.			
•		s Trastornos del Desarrollo.			
•		la conducta alimentaria.			
•		el papel del terapeuta.			
	OBSERV	ACIONES			
	Sin com	nentarios.			
	COMPE	TENCIAS			
Básicas MECES: CBM1,	CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversal	es: CT1, CT3, CT5, CT6. Específicas: CE15,	CE16, CE17, CE18, CE25.		
	ACTIVIDADES	5 FORMATIVAS			
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N° de horas	% de presencialidad		
1	Lección magistral	25h	100%		
2	Diseño de estrategias, procedi- mientos y planes de intervención	20h	60%		
3	Análisis de casos	20h	40%		
4	Rol playing	30h	100%		
5	Tutoría presencial	5h	100%		
6	6 Trabajo autónomo 50h 0%				
	Totales	150h			
METODOLOGÍAS DOCENTES					
Clase magistral. Aprendizaje basado en proyectos.					
3. Método del caso. 4. Entornos de simulación.					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN					

%6-Mű-



Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

rito evaluación **P096**de conocimiento **30**% bajos de diseño de estrategias planes de intervención EO% peta de aprendizaje **£00**% servación de desempeño

MATERIA: Tratamiento Psicológico en el Adulto

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

ECTS MÓDULO 6 ECTS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante conocerá las diferentes corrientes de tratamiento psicológico en los pacientes adultos con relación a problemas concretos e individuales.
- Así el estudiante deberá generar un conocimiento específico y diferencial sobre las diferentes psicoterapias que se pueden aplicar en el amplio rango de tratamiento existente actualmente en la atención al paciente adulto, seleccionar y aplicar la forma más óptima en cada caso en particular.

rito evaluación

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

	CONTEN	IDOS	
•		iento individual de adultos. (awareness) del insight personal.	
•			
•	_	pase en el inconsciente.	
•		n el control de la respiración. nodificación de la sintomatología.	
•		e innovación terapéutica.	
•	Contenies de futuro	e innovacion terapeutica.	
	OBSERVA	CIONES	
	Sin comen	tarios.	
	СОМРЕТЕ	NCIAS	
Básicas MECES: CBM	1, CBM2, CBM3, CBM4 y CBM5. Transversales: C1	C1, CT3, CT5, CT6. Específicas: CE3, C	E15, CE16, CE17, CE18, CE25.
	ACTIVIDADES F	ORMATIVAS	
	ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD PRESENCIAL	N° de horas	% de presencialidad
1	Lección magistral	25h	100%
2	Diseño de estrategias, procedi- mientos y planes de intervención	20h	60%
3	Análisis de casos	20h	40%
4	Rol playing	30h	100%
5	Tutoría presencial	5h	100%
6	Trabajo autónomo	50h	0%
	Totales	150h	
	METODOLOGÍA	S DOCENTES	
1.	Clase	magistral	
2.		asado en proyectos	
3.			
4.	Entornos	de simulación	
	SISTEMAS DE E	VALUACIÓN	
9/16-			
M6-			
nias			

P096bas de conocimiento 20% bajos de diseño de estrategias у planes de intervención **E**O% peta de aprendizaje ₩ servación de desempeño



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases magistrales síncronas virtuales

Resolución de problemas síncronos virtuales

Análisis de casos síncronos virtuales

Elaboración de informes y escritos

Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales

Foros virtuales

Investigaciones y proyectos

Rol playing síncrono virtual

Tutoría virtual síncrona

Trabajo autónomo

Prácticas de empresa

Elaboración del trabajo de fin de máster

Exposición oral pública del TFM

Sesiones presenciales de resolución de dudas

Pruebas de evaluación presenciales

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Aprendizaje Basado en Proyectos

Entorno de Simulación

5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Pruebas de evaluación presenciales

Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)

Informes y Escritos

Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención

Observación de Desempeño

Informe del Tutor de las Prácticas Externas

Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas

Realización de un Proyecto de Investigación

Exposición Pública del TFM

5.5 NIVEL 1: Fundamentos científicos y profesionales en psicología de la salud

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Ámbito sanitario y factores contextuales

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Recibir información general sobre la Psicología de la Salud, sus ámbitos de aplicación y el Sistema Sanitario español.
- · Profundizar en la comprensión de las funciones y competencias propias del Psicólogo general sanitario.
- · Conocer los aspectos deontológicos y bioéticos de la práctica profesional del psicólogo general sanitario en el ámbito de la salud.
- Conocer los requisitos necesarios para constituir una consulta privada de Psicología Clínica (aspectos legales y económicos).
- Conocer el funcionamiento de los servicios públicos de salud y de educación.
- · Planificar y desarrollar programas para la promoción de la salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · El sistema sanitario español
- · Ámbitos de aplicación de la psicología en el contexto sanitario
- Principios éticos-bioéticos y deontología profesional
- · Constitución y gestión de una clínica privada en Psicología de la Salud
- Promoción y prevención en salud

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- 02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.





19 - Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.

20 - Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	16	0
Foros virtuales	5	0
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	10.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	40.0

NIVEL 2: Investigación en Psicología de la Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

No

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

CSV: 498665162158715527388175 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

No

ITALIANO	OTRAS
No	No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Planificar una investigación en el ámbito de la Psicología de la Salud.
- · Analizar la importancia de la investigación en la práctica profesional.
- · Identificar los distintos problemas en psicología de la salud que son susceptibles de abordarse desde la investigación cualitativa y/o cuantitativa.
- · Identificar los diferentes tipos de investigación cuantitativa y cualitativa.
- · Describir las fases de un proyecto de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El método científico y el informe científico.
- · Manejo de Documentación para el desarrollo de la Investigación en Psicología de la Salud.
- · Métodos y metodologías de investigación en Psicología de la Salud.
- Investigación cuantitativa y cualitativa.
- · Evaluación de programas.
- · Difusión de los resultados de una investigación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- 07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	8	40
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Foros virtuales	5	0
Investigaciones y proyectos	14	0
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0



Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Basado en Proyectos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	10.0	20.0
Observación de Desempeño	10.0	15.0
Realización de un Proyecto de Investigación	10.0	15.0

5.5 NIVEL 1: Evaluación y Diagnóstico en Psicología de la Salud

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Modelos y Técnicas Avanzadas de Evaluación en Psicología de la Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los conceptos de medición, psicodiagnóstico y evaluación cognitiva y conductual.
- Controlar herramientas avanzadas para completar con éxito un proceso de evaluación psicológica así como el conocimiento de las distintas técnicas de evaluación.
- · Conocer nuevas tendencias sobre la evaluación psicológica aplicada a la inteligencia, los procesos cognitivos, la personalidad y la psicopatología.
- Obtener la posibilidad de conocer y desarrollar una entrevista de devolución así como un informe psicológico.
- Tener habilidades para el trabajo cooperativo y coordinado con otros profesionales.





5.5.1.3 CONTENIDOS

- Concepto de evaluación psicológica.
- Clasificación de las técnicas de evaluación
- Las perspectivas descriptiva e interventiva.
- La entrevista en evaluación psicológica.
- Integración y comunicación de resultados: el informe psicológico.
- Utilidad de las técnicas psicofisiológicas en el ámbito de la evaluación psicológica.
- · Principios científicos y deontológicos en la evaluación psicológica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- 12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	19	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference



A PEPONE

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	20.0	30.0
Observación de Desempeño	10.0	20.0

NIVEL 2: Modelos y Técnicas Avanzadas de Diagnóstico en Psicología de la Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

LENGUAS EN LAS QUE SE IMI ARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquirir los conocimientos y las competencias básicas para llevar a cabo un diagnóstico en psicología.
- Capacidad de identificar y analizar desde diferentes y nuevas perspectivas las contingencias a las que el psicólogo se enfrenta
- Profundizar en el proceso de diagnóstico psicológico, sus principales y nuevas técnicas de diagnóstico y los procedimientos de evaluación psicológica derivados de los modelos teóricos sobre la conducta humana.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Diagnóstico de las funciones y procesos cognitivos superiores.
- Diagnóstico de la personalidad.
- Diagnóstico de la conducta.
- · Técnicas de diagnóstico grupal.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- 15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.11.		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	19	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Entorno de Simulación

					,
<i>E E 1</i> 6	SISTEM	ACDE	TOTAL T	TIA	ALOY.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las	l .	30.0

actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)		
Observación de Desempeño	10.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Intervención en Psicología de la	Salud	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología de la Salud		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
110 G011Gm 111 F1	*	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer el ámbito de actuación de psicología de la salud.
- · Capacidad para comprender las conductas y procesos relacionados con la enfermedad.
- Capacidad para aplicar los conocimientos de psicología de la salud a diferentes ámbitos.
- · Diseñar, planificar, desarrollar y supervisar los programas de prevención y promoción de la salud psicológica a todos los niveles.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El modelo biopsicosocial.
- La promoción y prevención de la salud y conductas saludables.
- · Los procesos psicológicos y su influencia en la salud.
- · La psiconeuroinmunología.
- Estrés y afrontamiento (afrontamiento en la enfermedad).
- · El manejo del dolor.
- · La adherencia al tratamiento.
- · Aspectos psicológicos en enfermedades crónicas y terminales.
- · Los cuidados paliativos y duelo.
- · Las situaciones de crisis, emergencias y catástrofes.
- · El ámbito laboral.
- · Los programas de intervención en el ámbito de psicología de la salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio







CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	20	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	6	40
Elaboración de informes y escritos	16	0
Foros virtuales	5	0
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0

NIVEL 2: Técnicas Avanzadas de Intervención en Psicología de la Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los métodos de intervención psicológica y las herramientas de trabajo más utilizadas por las diferentes perspectivas y enfoques de intervención actuales en Psicología.
- Será capaz de identificar y manejar las herramientas de evaluación, diagnóstico e intervención psicológica de los diferentes modelos o enfoques de tratamiento: psicodinámico, cognitivo-conductual, Gestalt, análisis transaccional, modificación de conducta y las llamadas terapias de tercera generación (psicología positiva y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc.)
- y resiliencia, empowerment y capacitación, comunicación y coaching, etc.)

 Conocer principios de psicofarmacología aplicados a la intervención psicológica
- Adquirir las habilidades comunicativas terapeuta- paciente necesarias para llevar a cabo el proceso de intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Terapia conductual.
- Terapia cognitiva.
- Terapia psicodinámica.
- · Terapias sistémica e interpersonal.
- Psicología positiva y resiliencia.
- Empowerment y capacitación.
- · Terapia de aceptación y compromiso.
- Inteligencia emocional y coaching.
- Psicofarmacología.
- El papel del psicólogo de interconsulta.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

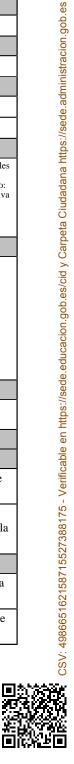
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.





07 - Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	18	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	1	40
Análisis de casos síncronos virtuales	2	50
Elaboración de informes y escritos	18	0
Foros virtuales	5	0
Rol playing síncrono virtual	3	100
Tutoría virtual síncrona	5	100
Trabajo autónomo	20	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	2	100
Pruebas de evaluación presenciales	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)		30.0
Observación de Desempeño	10.0	20.0

NIVEL 2: Intervención Psicológica en Niños y Adolescentes

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

Fecha: 04/04/2022 Identificador: 4316930

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en la infancia y adolescencia comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de
- Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en la infancia y adolescencia.
- Conocer los programas terapéuticos específicos en relación a los trastornos más prevalentes en la infancia y adolescencia.
- · Identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de la infancia y adolescencia.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Estimulación temprana y desarrollo infantil.
- Tratamiento psicológico en los trastornos del desarrollo en la infancia (lenguaje, aprendizaje, psicomotricidad).
- Tratamiento psicológico en los trastornos del espectro autista
- Tratamiento psicológico en la depresión infanto-juvenil.
- Tratamiento psicológico de la ansiedad en la infancia y la adolescencia.
- Tratamiento psicológico en los trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad.
- Tratamiento psicológico de las adicciones en la adolescencia.
- Intervención psicológica en los trastornos de conducta alimentaria en la infancia y adolescencia.
- Tics, trastornos del sistema nervioso y discapacidad física en la infancia.
- Intervención ante abuso y maltrato en la infancia y adolescencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.





- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Foros virtuales	10	0
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0

NIVEL 2: Intervención Psicológica en Adultos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en adultos comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención.
- · Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en adultos.
- · Conocer las bases teóricas y el procedimiento de aplicación de las diversas técnicas de intervención y tratamiento psicológico en adultos.
- · Conocer los programas de tratamiento de mayor eficacia terapéutica en adultos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Tratamiento psicológico de los trastornos del ánimo.
- · Tratamiento psicológico de los trastornos de ansiedad y trastornos neuróticos.
- Tratamiento psicológico de los trastornos de la conducta alimentaria.
- Tratamiento psicológico de los trastornos del control de impulsos y la sexualidad.
- Tratamiento psicológico de las adicciones (drogas, internet¿).
- · Intervención psicológica de los trastornos psicóticos.
- Intervención psicológica de los trastornos de la personalidad.
- · Intervención psicológica en trastornos mentales por consumo de sustancias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.



16 - Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.

18 - Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0	
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0	
Informes y Escritos	5.0	10.0	
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0	
Observación de Desempeño	5.0	20.0	

NIVEL 2: Intervención Psicológica en la Vejez

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- · Conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en la vejez comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención.
- Saber analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en la vejez.
- Conocer los programas terapéuticos específicos en relación a los trastornos más prevalentes en la vejez.
- · Identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de la vejez.
- · Conocer la evaluación integral en contextos gerontológicos.
- · Enseñar al estudiante las habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento psicogerontológico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · El papel del psicólogo sanitario en los trastornos neurodegenerativos.
- · Intervención psicológica en el enfermo terminal y cuidados paliativos.
- Estimulación y programas de intervención en el paciente mayor.
- · Neuropsicología y tratamiento de los trastornos mentales de origen orgánico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin Observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

100

Fecha: 04/04/2022



ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD 30 Clases magistrales síncronas virtuales 100 8 50 Análisis de casos síncronos virtuales Elaboración de informes y escritos 24 0 15 20 Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales 100 Rol playing síncrono virtual 10 100 Tutoría virtual síncrona 40 0 Trabajo autónomo Sesiones presenciales de resolución de 100

2

Pruebas de evaluación presenciales 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Método del Caso

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SISTEMA DE EVALUACION	PONDERACION MINIMA	PONDERACION MAXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0

NIVEL 2: Intervención Psicológica en Familias y Pareja

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Formar al estudiante en el conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en las relaciones de pareja y en la familia comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención
- Analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en las relaciones de pareja y en la familia
- Saber identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de las relaciones de pareja y en
- Adquirir habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento en las relaciones de pareja y en la familia
- Saber planificar, diseñar y organizar una reunión familiar para desarrollar una situación terapéutica e intervención.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Terapia de pareja.
- Terapia de familia.
- Intervención psicológica en violencia de género y abuso.
- Psicoterapia de las disfunciones sexuales
- · Intervención psicológica en situaciones de separación y divorcio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS	5.5.1.6	ACTIV	IDADES	FORM!	ATIVAS
--------------------------------	---------	-------	--------	-------	--------

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	30	100
Análisis de casos síncronos virtuales	8	50
Elaboración de informes y escritos	24	0





Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15	20
Foros virtuales	10	0
Rol playing síncrono virtual	7	100
Tutoría virtual síncrona	10	100
Trabajo autónomo	40	0
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4	100
Pruebas de evaluación presenciales	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clase Magistral / Webconference		
Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)		
Aprendizaje Cooperativo		
Método del Caso		
Entorno de Simulación		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	10.0
Informes y Escritos	5.0	10.0
Trabajos de Diseño de Estrategias y Planes de Intervención	5.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: Entrenamiento en Habilidades d	lel Psicólogo de la Salud	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Entrenamiento en Habilidades del I	Psicólogo de la Salud	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Los estudiantes serán capaces de comprender conceptos relacionados con las habilidades necesarias para la comunicación en el desarrollo personal y en el ejercicio de su profesión.
- Desarrollar las capacidades suficientes para comunicarse eficazmente tanto por escrito como oralmente, siendo capaces, a su vez, de seleccionar los formatos de comunicación y los recursos tecnológicos apropiados a cada situación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- · Principios básicos de la comunicación.
- · Elementos que intervienen en el proceso de comunicación con el paciente, familiares, otros profesionales, instituciones, etc.
- Niveles en la comunicación: interpersonal, intrapersonal, intergrupal e intragrupal.
- · Utilización de medios de apoyo a la comunicación.
- · Comunicación eficaz.
- · Comunicación electrónica y elaboración de informes.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin observaciones

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- 06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases magistrales síncronas virtuales	24	100
Resolución de problemas síncronos virtuales	20	40
Elaboración de informes y escritos	18	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	12	20
Foros virtuales	10	0



ECTS Semestral 3

No

Fecha: 04/04/2022



Rol playing síncrono virtual 10 100

Tutoría virtual síncrona 10 100

Trabajo autónomo 40 0

Sesiones presenciales de resolución de dudas 100

Pruebas de evaluación presenciales 2 100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clase Magistral / Webconference

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

Aprendizaje Cooperativo

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación presenciales	60.0	60.0
Carpeta de Aprendizaje (en el que se incluyen todas las producciones, individuales y grupales, de los estudiantes, según el desempeño en la resolución de las actividades que se vayan realizando y del desarrollo conceptual logrado)	5.0	20.0
Informes y Escritos	10.0	20.0
Observación de Desempeño	5.0	20.0

5.5 NIVEL 1: Prácticas Externas

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Prácticas Externas I

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

ECTS Semestral 1

No

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	12

ECTS Semestral 2

No

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

ITALIANO OTRAS

No No

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología de la Salud.
- Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos.
- Ser capaz de describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
- Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en el ámbitos de Psicología de la salud y establecer las metas de la actuación psicológica
- Ser capaz de promocionar la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos, a través de los métodos propios de la profesión. Ser capaz de elaborar informes en el ámbito de Psicología de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante al realizar sus prácticas aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Todas las actividades desarrolladas en esta materia estarán tutorizadas por personal psicólogo de la institución sanitaria donde realicen sus prácticas y coordinadas por el profesor tutor de prácticas en la Universidad. Existirá una continua coordinación entre el coordinador de prácticas en la Universidad Europea de Canarias y el responsable del estudiante en el centro donde se estén llevando a cabo las prácticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

01 - Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.



- 02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- 05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- 06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- 07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- 15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.
- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- 19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- 20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos	25	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	25	20
Tutoría virtual síncrona	25	100
Trabajo autónomo	25	0
Prácticas de empresa	200	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	30.0	70.0

Memoria del Estudiante de las Prácticas	30.0	70.0	
Externas			
NIVEL 2: Prácticas Externas II	NIVEL 2: Prácticas Externas II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Prácticas Externas		
ECTS NIVEL 2	18		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		18	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
	TOTAL C. 111	ECTS Semestral 12	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	EC15 Semestral 12	
ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	EC18 Semestral II	EC15 Semestral 12	
	CATALÁN CATALÁN	EUSKERA EUSKERA	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	CATALÁN No	EUSKERA No	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	CATALÁN No VALENCIANO	EUSKERA No INGLÉS	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	CATALÁN No VALENCIANO No	EUSKERA No INGLÉS No	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Ser capaz de diferenciar las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos en Psicología de la Salud
- Ser capaz de aplicar métodos de investigación y técnicas de análisis de datos
- Ser capaz de describir los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- Ser capaz de describir las necesidades y demandas de los destinatarios en el ámbitos de Psicología de la salud y establecer las metas de la actuación psicológica
- Ser capaz de promocionar la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos, a través de los méto-
- dos propios de la profesión Ser capaz de elaborar informes en el ámbito de Psicología de la Salud

5.5.1.3 CONTENIDOS

El estudiante al realizar sus prácticas aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Todas las actividades desarrolladas en esta materia estarán tutorizadas por personal psicólogo de la institución sanitaria donde realicen sus prácticas y coordinadas por el profesor tutor de prácticas en la Universidad. Existirá una continua coordinación entre el coordinador de prácticas en la Universidad. dad Europea de Canarias y el responsable del estudiante en el centro donde se estén llevando a cabo las prácticas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Identificador: 4316930

Fecha: 04/04/2022

Y DEPORTE

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.
- 09 Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 01 Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS.
- 02 Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias.
- 03 Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- 04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- 05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- 06 Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios.
- 07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 08 Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 10 Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- 11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 12 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- 13 Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano.
- 14 Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad.
- 15 Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental.







- 16 Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- 17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- 19 Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas.
- 20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Elaboración de informes y escritos	75	0
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	50	20
Tutoría virtual síncrona	25	100
Trabajo autónomo	50	0
Prácticas de empresa	250	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Entorno de Simulación

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informe del Tutor de las Prácticas Externas	30.0	70.0
Memoria del Estudiante de las Prácticas Externas	30.0	70.0

5.5 NIVEL 1: Trabajo Fin de Máster

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo de Fin de Máster

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
		12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	

FD	ANCÉC	ALEMÁN	DODTUCIJÉS
No)	No	No
GA	ALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí		No	No

0	No

CSV: 498665162158715527388175 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y Carpeta Ciudadana https://sede.administracion.gob.es

No

ITALIANO	OTRAS
No	No

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Capacidad de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en el ámbito de la salud.

Que el estudiante ponga en práctica los conocimientos y competencias adquiridas.

Estar capacitado para intervenir en el ámbito profesional de Psicología de la Salud.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Se trata de un trabajo con el que se pretende evaluar en el estudiante la adquisición de las competencias básicas, transversales y específicas asociadas al título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El trabajo de fin de Máster estará tutorizado individualmente por un profesor que le guiará en su elaboración. Para que el estudiante pueda acceder a la defensa oral el Trabajo Fin de Máster, el tutor del mismo tendrá que autorizar su lectura.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- 01 Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- 02 Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- 03 Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- 04 Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- 05 Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.
- 06 Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- 07 Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.
- 08 Espíritu emprendedor: Capacidad para asumir y llevar a cabo actividades que generan nuevas oportunidades, anticipan problemas o suponen mejoras.





09 - Mentalidad global: Ser capaz de mostrar interés y comprender otros estándares y culturas, reconocer las propias predisposiciones y trabajar con efectividad en una comunidad global.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- 04 Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica.
- 05 Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional.
- 07 Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico.
- 09 Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- 11 Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes.
- 17 Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos.
- 18 Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.
- 20 Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español.
- 21 Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	20	20
Investigaciones y proyectos	50	10
Tutoría virtual síncrona	25	100
Elaboración del trabajo de fin de máster	202	0
Exposición oral pública del TFM	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Realización de un Proyecto de Investigación	30.0	70.0	
Exposición Pública del TFM	30.0	70.0	

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Europea de Canarias	Profesor Adjunto	47.5	100	50,1
Universidad Europea de Canarias	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30.3	100	30,5
Universidad Europea de Canarias	Profesor colaborador Licenciado	22.1	0	19,4

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 6: Anexo 1.

6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 6: Anexo 2.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS			
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO % TASA DE EFICIENCIA %		
80	5	85	
CODIGO	TASA	VALOR %	

No existen datos

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2.1. Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes (PIEA)

De acuerdo con la misión de la Universidad Europea de Valencia (en adelante UEV o Universidad), el Plan Institucional de Evaluación de Aprendizajes tiene la finalidad de impulsar y consolidar una . Los resultados de la evaluación del Plan promoverán la .

Anualmente se evaluarán los aprendizajes de las titulaciones de todos los programas, generándose un informe de evaluación y plan de mejora, en el que se explicitarán acciones específicas y responsables de las mismas.

Se trata de utilizar de forma eficiente los resultados de esta evaluación para fundamentar la toma de decisiones, así como mejorar el conocimiento, la planificación y la ejecución de las distintas actividades y procesos académicos que tienen lugar en nuestra organización.

El PIEA está alineado con el Modelo Académico de la Universidad, que persigue un desarrollo integral de la persona en conocimientos, destrezas y competencias que le aporte la máxima empleabilidad en un entorno laboral globalizado. Uno de los pilares clave para implementar con éxito este modelo es la medición y mejora continua de la excelencia formativa. En este pilar, orientado a asegurar la excelencia académica, es donde se incardina nuestro Plan, centrado en:

- Evaluación de resultados de aprendizaje y de las competencias en el Trabajo Fin de Máster. Su finalidad es comprobar que los estudiantes han alcanzado el nivel de conocimientos y desarrollo competencial especificado en el título
- Evaluación de aprendizajes en el Título. El Director de la facultad o escuela/Director de Postgrado, junto con el coordinador de titulación (director) son los garantes de la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de su titulación y participa tanto en las reuniones relativas al aprendizaje de los estudiantes, así como en los Comités de Calidad del Título (CCT) que engloba la totalidad de los aspectos de la titulación.

El Coordinador de titulación llevará a cabo el ciclo de evaluación integral y holística de los aprendizajes del título en cada curso académico y propondrá acciones de mejora para el siguiente curso. Una vez acordadas y aprobadas las acciones de mejora se encarga de coordinar y revisar los avances logrados, en términos de indicadores y resultados; cerrando con ello el ciclo de evaluación.

El Coordinador de titulación se reúne dos veces al año con otros actores dentro del proceso en lo que se denomina Comité de Evaluación de Aprendizajes del Título (CEAT). En este Comité, además de la figura del Coordinador de titulación se encuentran el Especialista en Evaluación Educativa, al menos tres Coordinadores de materia, el Coordinador académico y un estudiante. Este Comité es el encargado de elaborar el Informe Anual de Evaluación de Aprendizajes del Título que se eleva al CCT.

Para realizar el Informe anual de Evaluación de Aprendizajes del Título, el Coordinador de titulación incorpora la información que el Especialista en Evaluación Educativa recopila de otros departamentos/unidades externas al Vicerrectorado de Profesorado e Investigación.

8.2.2. Evaluación continua

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades/destrezas y las competencias genéricas y específicas de un área de estudio, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Evaluación de la Universidad.

La evaluación continua supone valorar el progreso y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes en cada materia, de forma clara y transparente, a través de un conjunto de actividades a lo largo de la materia.

El sistema de evaluación continua deberá ser formativo y ofrecer una visión integral u holística de los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes, además de ser coherente con los objetivos de cada materia y de la titulación.

La metodología y las actividades de aprendizaje señaladas en los programas de las materias son coherentes con los resultados de aprendizaje y las competencias a desarrollar, así como con los sistemas de evaluación propuestos, lo que garantiza la comprobación del logro de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes. Se trata de una evaluación planificada que refleja los progresos del estudiante, ofreciendo información sobre su aprendizaje mientras se está produciendo. Para ello, cuenta con el establecimiento de continuas sesiones de seguimiento académico.

- 1. El procedimiento de evaluación podrá basarse en alguna(s) de las siguientes actividades:
- Pruebas presenciales de conocimiento
- · Exposiciones orales
- · Informes v escritos
- · Caso/problema
- · Observación sistemática (Rúbrica)
- · Investigaciones/ proyectos
- · Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención
- · Cuaderno de prácticas de taller/laboratorio
- · Trabajo Fin de Máster
- · Exposición oral pública del Trabajo Fin de Máster
- · Informe del tutor de prácticas
- Informe del tutor académico.
- · Memoria de prácticas del alumno
- · Otras actividades
- 2. El profesor de la materia facilitará a los estudiantes con necesidades de aprendizaje especiales la realización de actividades de aprendizaje y el procedimiento de evaluación en condiciones acordes con sus capacidades.

El mapa competencial de las titulaciones organiza y secuencia los resultados de aprendizaje a lo largo de los diferentes cursos académicos, y la superación de éstos en cada una de las materias, garantiza el progreso adecuado del estudiante. Este progreso pasa por un momento clave, como son las prácticas externas, y culmina con la realización del Trabajo Fin de Máster, cuya superación es imprescindible para obtener el título.

Los estudiantes durante sus prácticas y los tutores de las mismas son fuente de información imprescindible para valorar si la formación del programa se ajusta a las competencias demandas del mercado laboral, además de aportar datos sobre la evolución de los perfiles profesionales.

Por otra parte, los aspectos claves que caracterizan estos trabajos fin de máster en la UE, además de los especificados en cada título, giran en torno

- Integrar los aprendizajes adquiridos en las materias cursadas.
- · Aplicar los conocimientos y las habilidades interdisciplinares adquiridas a una situación de aprendizaje muy próxima al mundo profesional.
- · Permitir al estudiante la búsqueda de soluciones abiertas de manera que tenga la libertad de generar nuevo conocimiento.
- Facilitar que los estudiantes puedan hacer públicos los resultados de los mismos.
- 3. Los Trabajos Fin de Máster concluirán con una defensa oral ante una comisión de evaluación compuesta por al menos tres miembros que designará el Decano/Decana de la Facultad/Director de Escuela.

La defensa oral tendrá siempre carácter público.

La participación de profesionales y académicos de otras universidades en las comisiones de evaluación de los Trabajos Fin de Máster y la valoración directa que sobre ellos realicen, constituye un elemento clave para el seguimiento y el aseguramiento de la calidad del proyecto formativo de los títudos

Por lo anterior, el sistema de evaluación continua establecido en la Universidad Europea de Valencia es formativo y ofrece una visión integral u holística de los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por los estudiantes, en coherencia con los fines de cada materia y de la titulación.

La evaluación concluye con un reconocimiento sobre el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes y se expresará en las calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, el nivel de aprendizaje conseguido por el alumnado en cada una de las materias del plan de estudios se expresará con calificaciones numéricas en función de la siguiente escala de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

Todo lo dispuesto en este artículo se establece de acuerdo con lo previsto en el calendario académico que anualmente publica la Universidad, tanto general, como específico para cada titulación. La universidad publicará en el calendario académico, las fechas de calificación final y de seguimiento académico intensivo.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

	ENLACE	http://universidadeuropea.es/myfiles/pageposts/PTO%209%20MEMORIA.pdf
--	--------	--

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTAC	ION
CURSO DE INICIO	2019



Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

No Procede.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIE	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Y4125077H	CRISTIANA DANIELA	PEREIRA	TEIXEIRA DE OLIVEIRA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
rectoradouec@universidadeurop	626 078948	000000000	Rectora	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
08947646W	JUAN JOSÉ	RODRÍGUEZ	MARTÍN	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
Calle Tajo, s/n	28670	Madrid	Villaviciosa de Odón	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
juanjose.rodriguez3@universida	d63007d258	000000000	Coordinador de Innovación	
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal				

Ver Apartado 11: Anexo 1.

11.3 SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
78721738Y	JULIÁN	MINGO	GONZÁLEZ
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Inocencio García, 1	38300	Santa Cruz de Tenerife	Orotava (La)
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
julian.mingo@universidadeuropo	e6@\$438487	000000000	Técnico de Innovación y Evaluación de Aprendizajes

Apartado 2: Anexo 1

Nombre: 2.1. Justificación (post-alegaciones).pdf

HASH SHA1: C9DE329039A4A2918EA61A70266DB36826CD21BC

Código CSV: 473014448400470333170467

Ver Fichero: 2.1. Justificación (post-alegaciones).pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : MUPSICO 4_Sistemas de Información.pdf

HASH SHA1: 454E6C9BC22AD0485ECAEB9872C08D78CD3696ED

Código CSV: 461204325090488045476899

Ver Fichero: MUPSICO 4_Sistemas de Información.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : MUPSICO 5_Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1: 840395F83021D6A6E9522B41F20958D95696ECB2

Código CSV: 461810509237753143090020

Ver Fichero: MUPSICO 5_Descripción del Plan de Estudios.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre: 6.pdf

HASH SHA1: 5E08453629D691882FF04A6B5BE07273340889F4

Código CSV: 461702359167080349728844

Ver Fichero: 6.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre: MUPSICO 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1: 13AA09FDBDE802C95679F43F80E884B0666BCA18

Código CSV: 461285626375552630198240

Ver Fichero: MUPSICO 6.2_Otros Recursos Humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7.1_Disponibilidad de recursos (post-alegaciones).pdf
HASH SHA1: 9E029741E192CE944AC4F03CEA2584D1A1BECF23

Código CSV: 473014727872899720529946

Ver Fichero: 7.1_Disponibilidad de recursos (post-alegaciones).pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

HASH SHA1: C778E2B96B1F0C8D253604D889858A2F882E502E

Código CSV: 314343127635184804074198

Ver Fichero: 8.1. Estimación de Valores Cuantitativos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre: 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

HASH SHA1: 13F10FBD8B22953DCA588F940D018AF826C23124

Código CSV: 312533622986929895999896

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de Implantación.pdf

Apartado 11: Anexo 1

Nombre : UEC_Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1: F8321E3401A89B1893DB39877DFFEA68878AE83F

Código CSV : 458106188287691940041372 Ver Fichero: UEC_Delegación de Firma.pdf



